

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
DESARROLLO TURÍSTICO Y ARTESANAL DE LA H.  
“LX” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE MÉXICO.

- PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE MÉXICO.  
- PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

CON LA PARTICIPACIÓN DE LA C. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA,  
SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO;  
BIÓLOGO JUAN CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y EL TÉCNICO  
AMBIENTAL CÉSAR OMAR ÁVALOS.

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. La primera reunión de trabajo en donde tenemos como invitada para trabajar con nosotros a la Secretaría de Turismo.

La presidencia saluda a las diputadas que forman la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal y reconoce la atención que han tenido a esta convocatoria, muchas gracias. De igual forma, damos la más cordial bienvenida a los invitados que nos acompañan; a los representantes de los medios de comunicación, que con gran objetividad desempeñan su labor y al público que gentilmente concurre a la reunión, bienvenidos esta es su casa. Para dar inicio a la reunión y llevar a cabo válidamente los trabajos de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Como lo ha solicitado la petición de la Presidencia, esta Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum.

*(Registro de Asistencia)*

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. La Secretaría del registro de asistencia se desprende la existencia del quórum por lo que se procede a abrir la reunión. PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal siendo las cuatro de la tarde con diecisiete minutos del miércoles veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho.

Conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presente reunión será pública.

Esta Presidencia pide a la Secretaría comunique la propuesta de la orden del día.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Segunda reunión de trabajo de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, Sala de Reuniones Narciso Bassols, siendo las dieciséis horas con.

Orden del día.

1. Exposición de motivos de la sesión a cargo de la Presidenta de la comisión, diputada María del Rosario Elizalde Vázquez.

2. Participación de la C. Aurora González Ledesma, Secretaria de Turismo del gobierno del Estado de México.

3. Sesión de Preguntas y respuestas a cargo de los integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal.

4. Despedida a la Secretaría de Turismo.

5. Presentación de la línea de trabajo de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal a cargo del Secretario Técnico de la comisión, licenciado Daniel Rubio García.

6. Asuntos generales.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. La Presidencia pide a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha comunicado la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día se sirvan levantar la mano.

¿A favor, en contra, abstenciones?

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Considerando el punto número 1 del orden del día, hace uso de la palabra la diputada María del Rosario Elizalde Vázquez, Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal para dar cuenta de la exposición de motivos de la presente reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Compañeras diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Legislativa, ciudadana Aurora González Ledesma, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, distinguidos invitados, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña.

Las actividades turísticas en el Estado de México desempeñan un rol fundamental dentro de su estructura económica, nuestra entidad federativa es muy rica en atractivos turísticos la afluencia anual de turistas y excursionistas es muy amplia la derrama económica es significativa, sin embargo, podría ser mayor nuestro potencial turístico da para más en el mismo tenor hay actores que participan el circuito de producción de los servicios turísticos que no obtienen los beneficios esperados, me refiero a los artesanos quienes enfrentan a la voracidad de los intermediarios encarecimiento y o escases de sus materias primas a la falta de apoyos de las autoridades municipales , estatales y federales, de tal suerte que ellos son los el eslabón más débil de la carrera productiva adherente a las actividades turísticas.

Compañeras diputadas las he convocado para continuar con el proceso de reflexión y análisis que iniciamos en la reunión anterior, acerca de la problemática turística y artesanal prevaleciente, hoy hemos invitado a la Ciudadana Aurora González Ledesma, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México con la finalidad de que nos haga un planteamiento veras y objetivo, alejado de matices propagandísticos acerca de los obstáculos y dificultades a los que se enfrenta la actividad turística y artesanal en nuestro Estado y cuales estrategias están implementando para enfrentarlos, también es muy importante que nos hable acerca de los mecanismos puestos en marcha desde la Secretaria de turismo para fomentar la inversión en materia turística.

Ciudadana Aurora González Ledesma, hemos realizado foros con productores artesanales del Distrito XXXIX que es el distrito que yo represento, nos ha planteado sus necesidades y dificultades una queja reiterativa tiene que ver con la calidad de los servicios que presta el Instituto de Investigación y Fomento Artesanal del Estado de México el IFAEM, pues no cumple sus funciones de apoyo a productor artesanal y sobre esa institución se sienten sospechas de corrupción por su parte casar lleva a cabo su trabajo de manera elitista y selectiva, también es muy importante que nos informe acerca de las actividades de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, la COVATE , pues hemos recibido quejas de diversos tipos y severos cuestionamientos acerca de las funciones para las que fue creada, con respecto a la feria de la piñata que anualmente se celebra en Acolman de Nezahualcóyotl, durante la temporada de posadas los artesanos productores de piñatas se quejan de que los espacios más importantes se reservan para la

venta de comida, antojitos y cerveza dejando en lugares marginales la expo venta de piñatas ya se le ha informado al Presidente municipal de tal situación sin obtener respuesta hasta el momento.

Compañeras diputadas, estas sesiones de trabajo también tienen con finalidad la construcción de un nuevo cuerpo legislativo que regule la actividad turística y artesanal en el Estado de México, debemos trabajar bajo los principios de la creatividad y la innovación acordes con los nuevos tiempos políticos que vivimos sin perder de vista el enfoque de género el respeto a los derechos humanos y apegados a los criterios de la sustentabilidad es cuanto.

Con apego al punto número 2 del orden del día, esta Presidencia saluda y da la más cordial bienvenida a la Ciudadana Aurora González Ledezma, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, asimismo agradece la presencia de los servidores públicos estatales que le acompañan.

En un marco de respeto al principio de la división de poderes y con el ánimo de favorecer la comunicación y diálogo institucional nos hemos permitido invitar a esta reunión de trabajo para conocer aspectos sobresalientes de la dependencia a su cargo, por lo que le cedemos la palabra en estos momentos.

C. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA. Muchas gracias, muy buenas tardes a todos.

Quiero en primera instancia agradecer a esta comisión, principalmente a su Presidenta que el día de hoy nos hace esta invitación en función de trabajar de manera coordinada, quiero agradecerles a todas y cada uno de ustedes el que estén presentes aquí, a quien forman parte de esta comisión en su gran mayoría mujeres, en su gran mayoría; pero la verdad es que muy contenta a dos meses de haber asumido la responsabilidad de continuar un extraordinario trabajo como el día aquí nuestra diputada Lorena, le dio seguimiento a esta Secretaría.

Y quiero platicarles que desde la llegada a la Secretaría el objetivo pues es en común, trabajar por el desarrollo turístico del Estado de México y poder potencializar este medio que nos genera desarrollo económico en el Estado, al día de hoy quiero platicarles que contamos con 10 Pueblos Mágicos, 9 nombramientos de ellos en donde es un programa del Gobierno Federal que ha ido fortaleciendo a cada uno de estos municipios en materia de infraestructura, capacitación y con ello detonar el desarrollo económico, por supuesto que están contemplados en cada uno de ellos la capacitación y de alguna forma la organización de los artesanos que es una preocupación que tienen ustedes muy clara.

Derivado de este programa también contamos con 22 Pueblos con Encanto, un programa propio del Estado de México en donde con la visión desde hace 15 años de generar poco a poco infraestructura en los municipios y de poco en poco hemos ido mejorando en una perspectiva hacia orientar a estos municipios y ser un poco la antesala aspirar a los pueblos mágicos, adicionalmente a eso contamos con patrimonios de la humanidad que han venido trabajando durante varios años para lograr posicionarse en cada uno de estos lugares donde se encuentran, como el Acueducto al Padre Tembleque, el Camino Real de Tierra Dentro y decirles que venimos trabajando de manera coordinada.

Gran parte del trabajo que tenemos que desarrollar está inmerso en la coordinación que tenemos que tener con los municipios, finalmente ellos son la parte principal en donde muchas de las acciones que nosotros tenemos se ejecutan a través del municipio, los proyectos que se proponen en donde esa propuesta de los municipios lo que se pueda llevar a cabo y que avalorando de alguna manera la Secretaría que genere un producto turístico para que no solamente sea arreglar fachadas, sino que logremos un desarrollo integral y que esto permita pues obviamente una visión hacia futuro con sostenibilidad.

Derivado de todo esto y repito con la gran labor que se ha hecho a lo largo de estos años, porque no es casualidad que se tengan estos nombramientos de Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto, se trabaja arduamente para lograr cumplir con los requerimientos que nos pide la federación y continuar la evaluación en el proceso que se tienen a los municipios, sin embargo, hay

que resaltar que gran parte de ellos han tenido un avance importante otros van caminando en este proceso de consolidarse como un potencial de turismo y en el Estado de México, efectivamente tenemos una gran oportunidad nos visitan 17.1 millones de personas, 9.1 de ellos son visitantes otros son turistas, el resto 4.1 millones visitan la zona arqueológica que es el producto estrella de esta Estado, indudablemente con una visión en donde se quería generar esta oportunidad de pernocta que es la medición para poder tener mayor derrama económica, hoy se lleva a cabo un producto turístico que la verdad nos ha dado y nos ha puesto a nivel internacional, en uno de los mejores espectáculos, como es la experiencia nocturna.

Indudablemente este trabajo lo tenemos que hacer coordinadamente con el INAH porque ustedes sabrán que hay ciertos protocolos que tenemos que respetar y que nosotros en aras de seguir promoviendo y fomentando al Estado de México, seguimos trabajando de manera coordinada con ellos.

Llegando a la Secretaría en una iniciativa de hace algunos años que retomo nuestra hoy diputada en donde existen 8 corredores turísticos, qué se pretende hacer con estos 8 corredores turísticos, generar una detonación de manera regional en el Estado de México que nos permita obviamente consolidar y compartir los que ya tienen un potencial de turismo para que esta nos permita genera mayor derrama económica, es decir, que cuando visites un lugar no solamente visites ese lugar, sino que tengan opciones para visitar en la región y que esto genere permanencia, genere un producto sustentable y que logremos poco a poco con el futuro tener una consolidación de pernocta y de productos turísticos en el Estado de México.

El turismo es responsable, es un compromiso de todos para que esto lo podamos lograr, tenemos que trabajar de manera coordinada con la sociedad, gran objetivo del programa de pueblos mágicos, es tener una coordinación de manera permanente con la sociedad, para ello existe un comité pueblo mágico, que está de manear constante comunicando, evaluando, generando esta inercia social para que los proyectos que se propongan en los municipios se socialicen, se potencialicen y puedan ejecutarse de la mejor forma posible.

Lo mismo tenemos que hacer en estos corredores, en donde nos permita que a través de la comunicación del dialogo con la sociedad logremos esto, muchos de estos proyectos, por ejemplo, están propuestos en comunidades rurales o en de alguna forma, lugares que todavía no tienen todos los servicios; y para eso tenemos que trabajar con los municipios, tenemos trabajar con los comisariados ejidales, tenemos que trabajar con los delegados para que poco se genere esta inercia de compartir, trabajar, capacitar y con ello lograr el objetivo en común.

En el plan de desarrollo del Estado de México estamos nosotros inmersos en el objetivo número 8 que es trabajo decente y crecimiento económico, que esto nos permita detonar el desarrollo a través del trabajo y que esto permita por supuesto una mejor calidad de vida en la sociedad o en quienes presten algún servicio de manera oportuna en los lugares.

Elevar uno de los objetivos principales de esta Secretaría es elevar el turismo nacional y extranjero, siendo un destino turístico sin costa, obviamente en el país si competimos con playas y la verdad es que en el Estado de México tenemos un potencial muy importante, como es al turismo cultural, el turismo de aventura, el holístico que es parte del trabajo que estamos haciendo para poco ir generando mayores servicios en cuanto a este rubro.

Nuestro objetivo también es promover políticas encaminadas a un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Está demostrado que en los lugares en donde se genera esta proyección en materia de turismo, crece alrededor una rama de servicios y de productos artesanales que benefician directamente a la sociedad.

No es un beneficio hacia los municipios, hay que dejarlo muy claro, es un beneficio directo que desde mi punto de vista, tenemos que fortalecer aún más porque de esos trabajos y de ese trabajo artesanal se sostienen muchas familias en este Estado y muchas familias en este país.

En el Estado de México contamos con un padrón de 40 mil artesanos que están registrados y que el IFAEM se está encargando de ir a visitarlos de alguna forma para evaluar el trabajo que están haciendo y trabajar de manera permanente en la capacitación. Habría que revisar en cuáles zonas del Estado de México, pudiéramos fortalecer aún más, pero quiero compartirles que el día viernes estuvimos aquí justamente en la plaza de los Mártires con el Gobernador, en una feria artesanal, y tenemos varias fechas para promover a los artesanos, ellos buscan estos espacios para seguir promoviendo o vendiendo su artesanía y con eso llevar el sustento a sus familias, es parte del trabajo que tenemos que ir haciendo y que se quite el intermediarismo, lo vamos a lograr en la medida en la que estemos trabajando, repito de manera coordinada, revisando y supervisando este trabajo, para que logremos el objetivo, el Estado de México, repito, es uno de los Estados con mayor riqueza artesanal, cabe mencionar que el árbol de la vida, no solamente, es del Estado de México, se conoce a nivel internacional, el rebozo que lleva también ya muchos avances, para lograr consolidarse y muchos otros productos, no quisiera mencionar uno en exclusivo, pero hay muchas cosas que la verdad dan orgullo en el Estado de México, para seguir promoviendo y para seguir generando, les mencionaba yo de desarrollar y través de estos corredores turísticos, que se enlacen los pueblos con encanto, y los pueblos mágicos y con ello poder ir consolidando estas regiones en el Estado de México, por supuesto estar enlazados en el Plan de Desarrollo y bueno pues de esto se derivará el Programa Estatal de Turismo Sustentable.

Estuvimos en semanas pasadas promoviendo unas mesas foros sede de diálogo con la sociedad porque en el sector turismo, interviene, los prestadores de servicio, los artesanos, las autoridades, que de alguna manera general los proyectos hacia el rumbo que se quiere orientar el municipio y siempre es importante escucharlos, porque finalmente, ellos son los que van a atender al turista y gran parte de la, del diálogo que se tuvo y de la propuesta es en materia de capacitación, tenemos que lograr que el visitante, el turista que llegue al Estado de México, se vaya contento y nos recomiende y no solo eso, regrese para seguir promoviendo a nuestro estado de México, repito, tenemos grandes fortalezas en el Estado y hay que seguir trabajando en materia de infraestructura, por supuesto que todo esto tendrá que ir encaminado a la Agenda 20/30, en donde tenemos que los proyectos que proponamos, tenga que tener sustentabilidad y que esto nos permita, de alguna manera aprovechar el recurso natural y con ellos generar mayor prospectiva hacia el sector.

Quiero mencionarles que en estudios recientes en el sector turismo, hoy nos refleja que los turistas queremos vivir experiencias, queremos conectarnos con el entorno a donde visitamos, queremos conocer la cultura, la tradición, la gastronomía que también es una gran fortaleza que tenemos en el Estado, y la verdad es que tenemos muchas cosas para continuar trabajando, por el desarrollo del Turismo en el Estado, quiero mencionarles que para esto nosotros de manera transversal tenemos que generar políticas y acuerdos hacia el interior del propio gobierno del Estado, del Gobierno Federal y de las entidades municipales, puesto que para llegar a un lugar, donde exista un producto turístico, pues requerimos una comunicación y eso bueno pues es de orden de a veces de los municipios y en ocasiones de fortalecimiento con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o generar, para los hoteleros, mejor infraestructura, lo podemos también vincular con la Secretaría de Desarrollo Económico o también en materia ambiental, para no explotar las áreas naturales y que de manera sustentable, las podamos aprovechar, estemos coordinados con la Secretaría de Medio Ambiente y que todo esto nos lleve a tener objetivos en común que es repito detonar en estas regiones que de manera sustentable, podemos lograr a un mayor provecho, quiero compartirles que la visión que tenemos en la Secretaría de Turismo es generar y conducir políticas en materia de turismo con un enfoque de sustentabilidad a fin de generar experiencias memorables al visitante al tiempo que se mejora la calidad de vida de las comunidades locales, protegiendo e incrementando su patrimonio natural y cultural de la región, nuestra visión es lograr que el Estado de México, repito sea el destino turístico nacional sin costa más competitivo y atractivo que genere intervención y desarrollo sustentable.

Qué tenemos en el Estado de México, repito, los 8 corredores turísticos que vamos a promover enlazándolos por supuesto con nuestros pueblos mágicos, nuestros patrimonios y nuestros pueblos con encanto, consolidar el posicionamiento del Estado de México y competir de alguna forma con los Estados que están en las mismas condiciones que nosotros para lograr obviamente objetivos en común.

Recientemente estuvimos en reunión con los secretarios de turismo de la región centro del País y la verdad es que hay una gran propuesta, hay una gran oportunidad de podernos enlazar no solamente en el Estado, sino con otros Estados cercanos la propia ciudad de México que nos permita, pues obviamente aprovechar esta condición de conectividad que tenemos en el Estado de México, tenemos un aeropuerto y un área de oportunidad que podemos ofrecer aún más es el turismo de reuniones con un centro de convenciones que nos permita dar y otorgar un servicio al turismo de negocios o a quienes vienen al Estado a generar desarrollo económico.

La oferta turística de los corredores turísticos del Valle de Toluca, tierras del sur que creo que aquí tenemos un gran turismo en el sur del Estado, es el esplendor mazahua, el Valle de Teotihuacán, santuarios que un gran turismo que tenemos es el turismo religioso y hay que propiciar aún más servicios en esta materia para seguir consolidándonos en esta gran área de oportunidad que tenemos, mariposa monarca herencia otomí y por su puesto los volcanes, me decía la diputada que tienen un gran producto que en esta época les genera un potencial importante que es la venta de árboles de navidad y que no solamente eso, sino generan una experiencia los visitantes que poco a poco se ha ido consolidando y hoy yo creo que tenemos que trabajar sobre esa vertiente para lograr aún más el desarrollo en esta región.

Qué tenemos en la Secretaría, en la Dirección General de Turismo, que es la dirección que nos permite capacitar a los funcionarios y empresarios del sector turismo, el reconocimiento a los distintivos H y M que esto es muy importante porque los servicios que se otorguen en lo hoteleros tienen que ser de calidad, poco a poco hemos ido creciendo y ellos la verdad están en una extraordinaria disposición de siempre estar a la vanguardia, de siempre lograr estos distintivos que les genera pues obviamente una credibilidad, un mejor servicio y por supuesto un prestigio para el Estado de México y la supervisión de obras, de proyectos y la integración de proyectos refiriéndonos al a reestructura que se genera a través de estos proyectos en los municipios, en los lugares que tienen al producto turístico la promoción y la comercialización, que esto es algo muy importante, no todas las ramas artesanales contemplan productos como las conservas por ejemplo que no entra en las ramas; pero que bueno es un producto que es gastronomía y que tenemos que lograr ayudarles y es un ejemplo de lo que podemos hacer.

En el IFAEM, credencializamos a los artesanos para que puedan acreditarse o puedan ser acreedores a los programas, hay un programa muy noble del gobierno el Estado, en donde en esta época se les compra toda la artesanía en lana de bufandas, gorros, guantes, para reactivar la economía de los artesanos que se dedican a esta rama y bueno, con ello pues también dar un beneficio de alguna forma al Estado de México, ha sido un programa muy exitoso, ya los propios artesanos lo han hecho propio y la verdad es que queremos seguir promoviéndolos en esto y en lo que genera exportación y mayor incremento de la plusvalía de su producto siempre vamos a estar ahí para ayudarlos. Por supuesto la capacitación el innovar en el producto, hoy tenemos que competir con otros productos en el País, hay estados en donde también tienen muy posicionada su artesanía y poco a poco ha ido incrementando.

El día viernes el gobernador premio a las extraordinarias obras de arte que han hecho nuestros artesanos, que no solamente los admiramos aquí, sino en el País, estuvo también la directora de FONART en donde muchos de los artesanos a nivel nacional que se premian pues son del Estado de México, eso habla de la innovación, de preservar por ejemplo esta artesanía en Ocoxal que ha ido posicionando poco a poco y que es muestra de lo que podamos hacer de manera sustentable en algunas regiones o los productos mazahuas que ya también están muy acreditados y

que poco a poco han ido creciendo así como las asesorías para apoyos financieros que les permita a ellos acercarse de recursos y poder crecer el registro como marca y la orientación y fomento a la exportación, indudablemente el objetivo principal sería llegar a esta gran oportunidad de exportación porque lograríamos un mayor margen de plusvalía en sus productos .

La COVATE, tiene una gran tarea en nuestro producto turístico estrella que es la zona arqueológica de Teotihuacán hay retos muy importantes que hacer con ellos de manera coordinada y gran parte de lo que se hace en este rubro es promover a toda la región para lograr pues esta gran oportunidad de crecimiento de manera integral, quiero compartirles que la experiencia nocturna poco a poco ha ido incrementando no solamente la expectativa si no los visitantes en el extranjero la verdad es que nos hemos llevado sorpresas que vienen desde Asia a visitar este producto turístico o desde otros continentes del mundo haber este gran espectáculo que tenemos la COVATE se encarga de la instalación de generar toda la infraestructura para que se lleve a cabo esta extraordinaria, este extraordinario producto turístico y bueno pues ayudarles a la región a los municipios a consolidar los productos, tenemos en Otumba los conventos en Acolman, la feria de la piñata, el propio acueducto que requiere de infraestructura y que tenemos que ir trabajando y orientándonos a ellos .

En suma todo lo que hacemos nos permite hoy decir y no los números no mienten el Secretario de la Madrid comentaba la gran importancia que tiene el sector después de hacer una evaluación y de pasar del número 15 en el mundo hacer el 6 lugar más visitado del mundo en donde mucho de ellos pasan por el Estado de México, para moverse en este grandioso país y tenemos una gran oportunidad de crecimiento le llaman la industrias sin chimeneas, la verdad es que es una gran oportunidad de que de manera sostenible podamos crecer como país, podamos lograr este objetivo en común que es mejor la calidad de vida de todos quienes integran los servicios y el acceso a cada una de las acciones que se hacen en el sector turismo y por ultimo quiero comentarles que el objetivo en común es el turista de reuniones o el turismo de reuniones se consolida a un más en México se generan mucho millones de pesos y creemos que ahí podemos tener mucho potencial repito por la accesibilidad hoy el aeropuerto va recobrar una gran importancia en el Estado de México y bueno que nos generemos como con un buen prestigio en esta región en la región centro, incorporar por supuesto a mas empresarios ese es un reto muy importantes e incrementar la oferta turística que es parte del objetivo principal y la mayor permanencia en los destinos que de manera conjunta vallamos trabajando, repito hay muchos retos por hacer ahí trabajo que podemos lograr de manera coordinada pero no podemos dejar de reconocer el trabajo que se ha hecho en esta Secretaría a lo largo de muchos años de quienes han estado al frente de ella, han ido posicionándola poco a poco no es gratuito que el Estado de México sea uno de los Estados que más pueblos mágicos tenga en el país y bueno pues en cuestión de servicios hemos trabajado mucho se ha ido consolidando poco a poco y lo más importante es logra fortalecer en materia de infraestructura los municipios y repito que desde el inicio con quienes vienen a ejercer la autoridades , los municipios, podamos trabajar de manera coordinada y vallamos dando seguimiento a muchos proyectos que valen la pena que nos pueden generar prestigio al Estado de México, sentirnos orgullosos y por supuesto tener este sentido de pertenencia a nuestro hermoso Estado de México, muchísimas gracias, por escucharme estoy atenta a todas las sugerencias yo sé que de aquí saldrán grandes propuestas para fortalecer a nuestro sector, este sector que seguro estoy que ustedes también le han tomado cariño.

Muchas gracias y que tengan muy buena tarde todos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Agradecemos la participación de la Secretaria de Turismo y atendiendo el punto número 3 del orden del día, sobre preguntas y respuestas a cargo de los integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal.

La Presidencia consulta a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la palabra y pide a la Secretaría integre el turno de oradores.

SECRETARIA DIP. MARTA MA. DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. La Secretaría ha integrado el turno.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. A notamos a la diputada Beatriz, ¿quién más?, Anais, Nancy Nápoles.

SECRETARIA DIP. MARTA MA. DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. La Secretaría ha integrado el turno de oradores con los participantes siguientes, le cedemos el uso de la palabra a la diputada Beatriz Villegas García.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Adelante diputada.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Gracias.

Buena tarde a todos, un gusto tenerla entre nosotros; pero sobre todo abonando a esta tarea que hemos venido desarrollando en donde invitamos a participar a quienes tienen al frente las propias Secretarías, que yo creo que es la parte donde tenemos que hacer ese vínculo que queda más allá de ser poderes del Estado, sino ese debe de ser la esencia del trabajo para el Estado de México.

Y abonando un poquito a lo que nuestra Presidenta de la Comisión hacía en su exposición de motivos, el potencial turístico, el brindar servicios turísticos, esto lleva a que hablemos de condiciones económicas, hoy el turismo para nosotros en nuestras regiones es más allá que algo que bien lo decía y ahorita lo voy a retomar, no son fachadas bonitas es un proceso de muy largo alcance y con una condición en donde todos y todas debemos de apoyar porque es el desarrollo económico que potencia muchas de estas 8 regiones de las que se hablaba, muchas de las regiones hablando el caso específico por ejemplo, en la región de los volcanes mucha de la gente vive de esto no es un asunto en donde únicamente recurrimos a algo como una tarea o un gusto que podemos hacer extra al trabajo.

Hoy por la mañana teníamos una reunión, muy productiva por cierto con Desarrollo Social y la Secretaría del Trabajo donde se hablaba de la ley para el seguro de desempleo y yo hacía hincapié en algo, hoy estas regiones de las que hablamos específicamente hablando de la región de los volcanes es gente que nunca ha tenido un trabajo formal, no tiene un seguro social por lo tanto entran en la cuenta de los desempleados y eso es algo que nos lo dejamos al planteamiento; pero también al análisis de decir este es parte de su trabajo, esto es lo que desarrolla, esto es lo que potencia todas y cada una de las regiones en el Estado.

Es por eso que es muy importante y hace rato en corto lo comentábamos, la importancia de agregar la participación de los municipios dentro de todo este contexto, hoy sabemos que tenemos que hacer un esfuerzo en donde no solamente estemos vinculados tanto el Poder Legislativo, que finalmente nos va a tocar brindar condiciones económicas para que el Ejecutivo entre en acción, sino que también debemos de reforzar incluso la participación de los municipios porque tienen mucho que aportar, finalmente son los conocedores de las propias regiones de los municipios en donde ellos están.

Y en su participación Secretaria nos hablaba y lo decía bien no solamente es arreglar fachadas muchas de esas fachadas hoy están destruidas, me platicaba y uno de los putos que tuvimos al subir en esta legislatura, fue de la reconstrucción de la región de los volcanes del sismo del 19 de septiembre, que por cierto todavía no tenemos los avances de cómo se ha ido avanzando en este proceso de reconstrucción, llamamos nuevamente al gobierno del Estado nos haga favor de comunicarnos con quien tienen que ser para que nos los de y me platicaba algo en específico, el asunto del INAH, hoy esas fachadas que si nos atraían turismo es a donde la gente si va, es donde hay derramas económicas, están desechas, y no vemos avances en el proceso de reconstrucción, y eso llama dinero, dinero que pudo haber llegado a muchas de las familias que viven de la rama turística, que dependen sus familias de eso para llevar la comida a sus casas.

Entonces si no es solamente el asunto de los arreglos de fachadas, pero son muy importantes, tenemos iglesias del siglo XVI, tenemos la segunda capilla abierta más importante, una de los dos únicas en el Continente América Latina y que hoy tenemos condiciones muy desfavorables para todos estos edificios que no han sido apoyados en lo que es la reconstrucción y lo que si nos puede ayudar porque fomenta el turismo regional.

Aun así también el potenciar el desarrollo turístico a partir de estos 8 corredores turísticos que se han planteado en el Estado de México, es consolidar y llamo nuevamente, reconstruir.

La coordinación de la que nos habla en las comunidades de los pueblos mágicos de los pueblos con encanto, yo creo que ahí debemos de hacer mucho hincapié y yo le pido a de manera personal, hace rato comentábamos que ha habido foros de turismo en lo largo y ancho del Estado de México, desgraciadamente nos ha faltado comunicación y difusión, no estamos enterados, gran parte, yo lo comentaba el fin de semana que fui a la inauguración del algunos artesanos y productores de árboles de navidad y nos dicen “cuando fue eso, no nos enteramos...”

Cómo llegan como hacemos para que todos los que están vinculados, incluidos en este proceso tengan todas esas herramientas para que puedan ser utilizadas para el beneficio de todos, y evaluar al turismo nacional y extranjero, perdón elevar el turismo extranjero, creo que es un reto, nosotros en Amecameca veíamos hace mucho años cómo los alpinistas venían a nuestro país y esta temporada era de tener extranjeros en casa, hoy en día no lo hay.

Ya solo podemos ver por un tema que nos ha afectado no solamente en el Estado de México, no solo en los municipios sino en todo el país, que es el asunto de seguridad.

Hoy nuestros turistas no se sienten seguros, por ende incluso gran parte de algunos gobernantes hablando en el tema de Estados Unidos, por ejemplo, donde les dicen por qué no visitar México, esto es un tema muy desfavorable que yo abono mucho y sé que en este nuevo proyecto y el gobierno del Licenciado Andrés Manuel López Obrador vamos a salir adelante y de ahí hacer la propia propuesta de que los policías, ya hablando de temas municipales puedan también la gente que nos visita sentirse seguro, hablar de un chaleco específico en donde identifiquen que además de ser de seguridad también brinda ubicación en cada uno de los turistas, proteger a nuestros turistas y que esto nos haga más atractivo, el turismo regional.

De los 40 mil artesanos que hablamos, yo creo que si es importante evaluarlos, pero también hay que capacitar y certificar a nuestros artesanos, y para eso hay algo que desgraciadamente en estos momentos en donde no hay una producción, en donde tu como artesano produzcas e inmediatamente vendas y hay un reciprocidad económica los costos de certificación son caros, hay algunas asociaciones que brindan las formas de certificarte.

Cómo hacemos que nuestros compañeros y compañeras artesanos tengan las condiciones, dar brindar las condiciones, para que puedan tener un proceso de certificación sin fin de lucro y de ahí mismo también que ellos mismos tengamos en nuestros municipios en nuestras regiones esos módulos de información, porque la gente llega y a veces empieza a preguntar que ve, porque se entera que existe en internet o en algún punto, pero no tenemos módulos de información física y fija que brinden las rutas turísticas del municipio a donde llegue, entonces es importante hacer el análisis como tenemos esta rutas turísticas dentro de los propios corredores y estos corredores de sus municipios, para brindar un mapa turístico municipal, y que a su vez tengan las condiciones en el caso por ejemplo de las islas para los propios puestos de artesanos, hoy platicaba el fin de semana con algunos de los y decían que en un principio, los arcos de los municipios ese había sido la propuesta de que los arcos municipales, pudieran brindar espacio para los artesanos, entonces, volvamos nuevamente a generar este tipo de condiciones y yo creo que el empatar todos nuestros proyectos y que veo que el Gobierno del Estado de México, desde un principio se ha forjado en la agenda 2030, es una medición alta, yo abono por que se logre porque algo que lo fija específicamente la Agenda 2030, es bajar los índices de pobreza, y como podemos bajar los índices de pobreza si no damos condiciones para que siga prevaleciendo la rama económica o fortalecer

las ramas económicas que no tiene directamente, que son empleos informales no y de ahí que perdón, este generar algo que lo decía y yo abono mucho a esta parte y termino con esto el sentido de pertenencia, yo creo que el generar identidad va ser un reto y yo lo invito a que se haga un reto para nosotras generar identidad mexiquense, el día de hoy podemos decir que ni los que estamos en la región de los volcanes no sentimos del Estado de México, se los digo, digo hasta el contexto histórico si nos vamos contexto histórico, ya en breve celebraremos, esta desintegración del Estado de México porque se vuelve Morelos, porque se vuelve el Estado de Hidalgo no y que nosotros quedamos en medio y que trae un contexto histórico y es por esto yo creo que necesitamos revivir la identidad mexiquense, tenemos mucho de que sentirnos orgullosos, tenemos mucho que fortalecer pero también yo creo que va y ojalá también se contemple dentro desde su propia Secretaría el hecho de apoyar la identidad regional.

El día de ayer celebrábamos la región de los volcanes, es una región con historia en donde tuvimos muchísimo vínculo con la revolución específicamente con las zonas zapatista, somos revolucionarios, muchísimos generales emanados de nuestros municipios, que lo único que se recuerda es el nombre de la calle y eso de verdad es lamentable y que en otros países, no Colombia, el propio Salvador, hablando del no países europeos sino países latinoamericanos, han generado esas rutas, no solamente turísticas, sino también rutas históricas que también ayudan al fortalecimiento de propio turista y yo creo que eso también sería muy importante reforzar y brindar apoyo a quienes han hecho la investigación para hace este sentido de pertenencia a y este sentido de identidad cultural hacia nuestras raíces y hacia nuestra Estado, muchísimas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Hace uso de la palabra la diputada Anaís Miriam Burgos.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ. Buenas tardes que bueno conocerlas, las preguntas que yo traigo, son preguntas que formulamos el fin de semana con representantes municipales, hubo un curso de turismo en la región, llamado estrategia turística para destinos con metodología lego, fueron convocados autoridades municipales por parte de la Secretaría de Turismo del Estado y a raíz de esa de esa capacitación yo represento vengo de la región de los volcanes, si tengo una identidad bastante clara de soy volcánica, tenemos fuerza todas las mujeres volcánicas, tenemos identidad bueno hicimos una plenaria con todos aquellos compañeros y también con algunos artesanos de la región desde Chalco hasta Ecatzingo, porque aquí me parece importante, que las preguntas no tendría que hacerlas Anaís que no se dedica al turismo, que no se dedica a la artesanía, sino estas preguntas las tenemos que formular desde la visión, la perspectiva, la experiencia de los artesanos y de la gente que se dedica al turismo, en ese sentido los compañeros y yo formulamos algunas preguntas, la región de los volcanes es una región que está dentro de los ocho corredores turísticos y que me parece que falta muchísima difusión, hace muchos años, vuelvo a repetir soy originaria de esta hermosa región y hace muchos años existió un turismo internacional en la región por el tema del volcán.

Desafortunadamente por el cambio climático ha ido bajando el turismo, pero a partir también del tema de la actividad volcánica del Popocatepetl, se crea una carretera que va directo a Cuautla y anteriormente, el ciudadano que entraba por la caseta a Chalco podía ir turisteando, puebleando, pasaba por San Andrés Metla, con el tema del conejo, Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba y finalizaba en Tepetlixpa con el tema de Nepantla y el tema de Sor Juana Inés de la Cruz.

Se crea esta carretera en lo que nos viene a cuartar o deja de haber turismo, porque ya no hay una relación con o más bien, creo o creemos más bien todos los que participamos en esta reunión el fin de semana que ya no hay una invitación al turismo que va así Morelos y que atraviese por nuestra bella región.

Entonces, las preguntas son muchas que los compañeros tienen, puede haber alguna. ¿Existe la posibilidad de poder crear oficinas en las regiones del Estado de México? esto con la finalidad de aceptar el presupuesto a las diferentes zonas y en este caso a la región de los volcanes.

Se cuenta con un inventario de patrimonio histórico cultural de la región de los volcanes, se tienen proyectos con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, para poder colocar señalización y promocionar nuestras rutas turísticas y existe la posibilidad de abrir un acceso a la pista de la región de los volcanes.

Esto con el sentido de que tuvimos una fuerte afectación como ya lo mencionó la compañera Beatriz y queremos saber si ha habido una interlocución para poder rescatar la economía de la región y finalmente dónde solicitamos que se le dé mayor difusión turística a los municipios turísticos de Chalco, Ameca, Tepetlixpa, Ozumba y Tlalmanalco.

Una que me pidieron que o se me olvidara, cuáles son los principales proyectos de infraestructura turística para desarrollarse en el año 2019.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputada.

Toma la palabra la diputada Nancy Nápoles Pacheco.

DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Gracias Presidenta.

Gracias Secretaria por darse el tiempo de estar aquí, para escucharnos, tenemos muchas inquietudes en este tema.

El Estado de México hoy atraviesa por una, se enfrenta a muchos cambios, se enfrenta a situaciones en donde debemos de tener muy claro y debemos de manera muy puntual establecer la manera en la que se va a trabajar.

Yo quisiera preguntarles si respecto a la credencialización que menciona se hace realmente un análisis profundo; pero sobre todo consiente de a quienes se les está entregando la credencial y por qué se condiciona tener una credencial para acceder a los programas y cuáles son los programas.

Porque más bien la credencialización a mí me suena más como a un tema de partido, porque seamos muy sinceros y no me van a dejar mentir compañero, el gobierno del Estado actúa de esa manera y todo lo maneja en un sentido partidista, tienes la credencial entonces tienes acceso, por qué se limita a los artesanos, ¿realmente los artesanos tiene la información necesaria? Porque en mi municipio en mi distrito, en el distrito VII hay muchos artesanos y ninguno de los artesanos me ha mencionado que tiene una credencial. Entonces, de qué manera se implementa ese programa.

Entonces, sí me gustaría que se hiciera un análisis respecto a eso porque no me gustaría que fuera realidad y que solamente unos cuantos estuviera teniendo acceso a los programas el Estado de México tiene mucho potencial turístico demasiado y lo sabemos.

Pero yo creo que hoy se necesita poner más atención en lo que se está implementado hablábamos de los pueblos mágicos de los pueblos con encanto que se han quedado desafortunadamente en eso, en hacer fachadas bonitas y repito lo que dijo mi compañera diputada que no quede ahí, que no queda igual la capacitación a unos cuantos, respecto al tema de identidad creo que es importante y esa a modo de sugerencia, que se pudiera realizar ferias o exposiciones itinerantes hay municipios como Ecatepec que no tienen esa identidad mexiquense, sí me queda claro y como ya lo dijo mi compañera todos tenemos una identidad respecto a nuestro lugar de origen pero hablamos de la identidad mexiquense que llevemos las artesanías, adonde no las conocen que la zona de los volcanes conozca las artesanías que tiene la zona del sur que tenga las artesanías que hacen los indígenas, que nos enamoremos de la identidad mexiquense general, esto se lo repito Secretaria es a modo de sugerencia que se pudiera dar la facilidad para mover a los artesanos en ferias o en exposiciones itinerantes, llevémosle a Ecatepec eso a lo que no tiene acceso en una zona y que está totalmente urbanizada y donde decía una compañera diputada ya ni golondrinas llegan por ahí no.

Hagamos esa actividad para lograr que renazca esa identidad mexiquense de manera general, bueno creo que son la pregunta más importante es respecto a las credencialización que si me pudiera o que nos pudiera a esta mesa de trabajo explicar de qué manera será difusión a la credencialización y bueno porque en el Distrito VII los artesanos de ahí no tienen esta credencial.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ Gracias, diputada Nancy se demos la palabra a la diputada Lorena Marín.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes Secretaria bienvenida a esta comisión la verdad es que es un honor y estamos gustosos de que estés aquí con todo tu equipo de trabajo y también agradecerle por supuesto a la Presidenta de la Comisión que haya convocado a esta reunión.

Pues yo más que una pregunta yo quisiera hacer una sugerencia respetuosa si la Presidenta y mis compañeros lo permiten la mismas Secretaría, que propongamos una agenda de trabajo, creo que vale la pena de que si mantengamos esta comunicación ya lo Bety, ya lo decían mis demás compañeras porque en materia turística se ha hecho mucho y lo decías muy bien Secretaría, es un trabajo de muchos años en el que sea logrado ir posicionando al Estado de México poco a poco.

Es un Estado diverso, un Estado extenso, un Estado en que existe muchísimas riqueza patrimonial, cultural, histórica y poco a poco se ha ido trabajando en esos términos, si falta muchísimo por hacer y lo digo por experiencia propia hay muchas cosas que faltan y coincido con mis compañera de la región de los volcanes considero que la región de los volcanes es la región pues más abandonada y no es de ahorita y no es nada más en un tema turístico ha sido histórico, sin embargo, es una región con un gran patrimonio natural, cultural, histórico y hay mucha voluntades, hay mucha gente trabajadora, gente que quiere participar y también decirlo si se ha trabajado en materia turística como en otras materias pero falta, falta mucho yo lo que quiero proponer es que hagamos un trabajo en conjunto si bien es cierto la labor de las diputadas y los diputados es el de legislar y por eso también estamos para informarnos para enterarnos y para ver que podemos impulsar desde aquí como en días pasados yo presente una iniciativa en el que se reforman diversos artículos del Código Administrativo el Libro cuarto para adicionar a los corredores turísticos porque de entrada no tenían personalidad jurídica, si existe si están y si ha avanzado mucho en el tema; pero lo que nos corresponde a nosotras y a nosotros como legisladores pues es justo crear esos mecanismos para que al Gobierno se le facilite o les facilitemos estos instrumentos para que se pueda ir avanzando; entonces, yo propondría esta agenda y que no sea esta la última reunión que tengamos y a la mejor que sean más frecuentes porque si vale la pena conocer todo lo que se ha hecho y yo sé que ahorita Secretaria nos diste como una embarradita de todo lo que se ha hecho, el sector turístico es un sector muy complejo y además transversal o sea tiene que ver ya lo decían con seguridad, con Comunicaciones y Transporte, con Medio Ambiente, con Cultura, con Obra incluso.

Entonces, si vale la pena que escuchemos y que aquí armemos una agenda y que independientemente de que las diputadas y diputados traigamos nuestros temas que estaremos impulsando en esta Legislatura, que como comisión también lo hagamos y que seamos conscientes de lo que estamos trabajando al respecto y también yo propondría y retomo lo que la diputada Carmelita en días pasados nos ha venido diciendo, de tener estas sesiones itinerantes de visitar las regiones, digo no por irnos a dar un tur, sino por conocer a nuestro Estado hay que conocerlo porque si es diverso o sea no es lo mismo la región de los volcanes que la región mazahua, la región otomí, no es lo mismo son necesidades distintas y habría que adaptarnos también a esas necesidades.

Y en cuanto al tema de infraestructura turística, también lo digo por experiencia aquí hablaban de las fachadas, de lo que se ha hecho, si se ha impulsado y quizás en otra reunión valdría la pena conocer todo lo que se ha desarrollado en materia de infraestructura turística porque se ha hecho bastante, ya lo decía en el producto experiencia nocturna bueno es único, es de primer mundo; pero también como sociedad no estamos haciendo nada por cuidar nuestro patrimonio y yo creo que también en la agenda tiene que haber por parte de nosotros tanto de ambos poderes, tanto el Gobierno como la Legislatura impulsar para que la ciudadanía también se involucre y sea

consciente en los temas, no sólo del amor que sentimos por nuestro Estado, por nuestra región, sino del cuidado de nuestro patrimonio.

Entonces, pues son temas que a mí me gustaría Secretaría que te llevaras en la agenda y que en las próximas reuniones que tengamos vayamos trabajando, vayamos avanzando y que lo que aquí nosotras y bueno nosotros los diputados también, porque aquí hay otro diputado Reneé, del Oro por cierto un municipio Pueblo con Encanto, también aquí impulsemos porque de eso se trata, el trabajo que hacemos aquí está el servicio de los mexiquenses y es nuestra responsabilidad y es nuestra obligación entregar resultados.

Pues de mi parte es cuánto.

Y nuevamente muchísimas gracias y muchas gracias al equipo de la Secretaria de Turismo que siempre han estado al pendiente.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Agradecemos sus palabras diputada.

Cabe mencionar lo siguiente, esta es la primera reunión que tenemos con la Secretaria de Turismo y bueno de alguna manera cada diputado le esta externando el diagnostico que trae, porque esa fue la tarea que desde hace algunas semanas coincidimos que era importante dar a conocer de dónde partimos, de donde usted también sabemos que tiene muy poco tiempo en la Secretaría de Turismo sabemos que usted estuvo tal vez menos de un año en la misma Secretaría; entonces, lo entendemos y aquí se trata de que a partir de esta primera reunión coincidamos en que es importante atender esta actividad tan importante y que nosotros tenemos esa disposición, tenemos que trabajar en equipo ustedes como ejecutivo y pues nosotros como legislativo; pero antes es importante conocer todo esto.

Entonces, cedemos la palabra a la diputada Marta María del Carmen Delgado.

DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Gracias, buenas tardes, bienvenida Secretaria gracias por su tiempo.

Yo quiero comentarles compañeras que tenemos que hacer el equipo de trabajo, urge sobre todo analizando cada municipio, cada municipio tiene diferentes necesidades, todos tienen su encanto; pero no podemos aplicar las mismas, los mismos apoyos o las mismas necesidades a cada municipio, eso fracasaríamos, ni los mismos artículos, porque simplemente la compañera de los volcanes nada que ver con el Distrito X, que es Valle de Bravo, también tenemos arbolitos es diferente, tenemos la monarca, tenemos la Feria de la Trucha de Amanalco, tenemos la Feria del Queso de Zacazonapan, tenemos muchas cosas, el deshilado de Zacazonapan, pero nos falta dar a conocer y una de las, no sé si es reclamo, pero porque no nos invitaron a la Feria de Toluca de las Artesanías, ya éramos comisión, y yo creo que a ninguno nos invitaron, ¿O algunos de ustedes los invitaron?

Bueno al menos a la Comisión de Turismo y Artesanal, no nos invitaron, que lo sepa el señor Gobernador, no es un sentimiento, pero si queremos trabajar señor gobernador, como vamos a trabajar, si no nos invitan, si no nos abren las puertas.

Eso es todo, queremos también llevar fuentes de trabajo a los artesanos, pero locales, que se valore la mano de obra, porque la mano de obra está por los suelos, y yo lo digo por todas las regiones, no se vale que la artesanía que compramos de 20 pesos y la encontremos en Liverpool en 800 pesos, eso es lo que tenemos que conservar los mexicanos y etiquetar la mano de obra, y sobre todo decirles a nuestros mexicanos que se dedican a hacer estas manualidades que su mano de obra tiene un precio y que nosotros lo vamos a etiquetar y se los vamos valorar.

A eso invito a la Secretaría con su gabinete que los acompaña y que nos acompañen a cada uno de los municipios a que se percaten de cómo se encuentra la situación actualmente turística, porque no es lo mismo decir Valle de Bravo centro turístico, que en el centro a las comunidades.

Los invito a que nos vayamos a enlodar los pies.

Muchas gracias y bienvenidos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias compañera diputada.

Secretaria mire de alguna manera en el caso de mi distrito es cierto aquí usted va al final, es que cree, él dijo que quería al final, continuamos.

De alguna manera si allá en la región que yo represento, con cabecera en Acolman ya pasó usted en una visita que realizó a la región, nosotros los diputados hemos coincidido por eso es el diagnóstico por distrito, consideramos que conociendo la región que representamos bien podemos beneficiarnos, no sólo a uno o dos municipios, se pueden beneficiar, por ejemplo, en el distrito que yo represento en una reunión con ya presidentes electos, coincidimos en que podemos mejorar esta actividad del turismo en un circuito y que ningún municipio quede fuera de esta actividad, porque todos tienen algo que ofrecer, en la mayoría de ellos hay artesanos, entonces aquí el objetivo que pretendemos como comisión, es que vaya de la mano el desarrollo turístico, pero con los artesanos de cada región, y también ya lo mencionaron algunos compañeros, que por regiones visitemos y demos a conocer en otras regiones; y le tenemos una propuesta que ya estamos por ahí trabajando y que tiene que ver antes de que termine, para realizarse antes de que termine el año.

Yo le quiero pedir de manera muy especial, que podamos empezar a atender también el punto que ya toqué, que es Acolman, ahorita con la Feria de la Piñata, precisamente poner atención, en esos foros que hemos realizado por municipio y que las compañeras ya están trabajando en Acolman, específicamente es la feria del Piñata y dicen bueno en la avenida principal no hay piñatas, nos mandan hasta el fondo, qué le queremos pedir a nombre de los artesanos de Acolman y que elaboran piñatas, que por esta primera vez y en lo subsecuente, la feria en la principal avenida sea para los artesanos y sin privilegio para nadie.

Se lo recomendamos Secretaria, y me daría mucho gusto que estuviéramos dando entregando algo tan simple que ellos, solo es cuestión de organizarse, bueno, este pues de cedemos la palabra Secretaría.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Perdón diputado, le toca su turno.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO. No se preocupe le digo que no es casual que esta Comisión este integrada por bellas damas, y no es causal porque como ejemplo la exposición, tan elaborada que nos hace nuestra invitada la Secretaria de Turismo, la verdad es que solamente, la realiza la dependencia, sino que a mi parecer, pero por lo que veo perdón antes de esto vengo en representación de la diputada Juliana qué me mendo para acá, porque tenía otro asunto y de todos modos de cualquier manera hubiera venido, por muchos motivos, y quiero aprovechar porque esto me retroalimenta, en dado momento también me gusta elaborara algo, pero después lo compartiré, pero la narrativa que hace de las funciones de la Secretaría es tan hermosa el contenido de todas y cada y una de ustedes, que ahorita a mí me llevó a un viaje, de cada una de las palabras de las regiones de los elementos turísticos, artesanales que ustedes han descrito por regiones, e incluso por perspectiva de cómo mejorar esta situación y a partir de esa narración que hizo de la gran riqueza en el Estado de México, yo diría tal vez de manera implícita, explícita o casual se ha dicho en otros momentos yo digo que incluso usted acaba de genera un nuevo tipo de turismo que es el turismo de la palabra, el turismo de la gente que ya lo hemos visto como ustedes, pero si no pasan estos elementos materiales, por la forma de ser de la gente, y por la expresión y lo sentimientos, déjenme decirles que la visión que tenemos un tanto industrialista del Turismo industrialista de al artesanías de la posiblemente como un apolítica publica de llevar a cabo una economía a las comunidades, me parece que tenemos que potenciar como una estrategia lo que los unifican, que es precisamente lo que le da el valor de lo que usted ha expresado en sus ideas, su narrativa, su expresión de las vivencias y que incluso, lo que unifica es precisamente la apreciación, el apasionamiento y la entrega por la vida, por las manifestaciones de la vida, a partir de lo concreto

de cada lugar y me parece que nosotros empezamos a ver al turismo y a artesanía más allá de una visión inmediata, sino precisamente vernos hacia dentro y ver lo que nos apasiona por lo que yo veo la pasión que tiene todos ustedes, creo que vamos a poder generar esas ideas que tienen ustedes, pero vamos a darle una dimensión mucho más, más exponencial diría yo, sin tratar y a de abundar más porque de verdad quiero quedarme con esa sensación y disfrute de turismo de la palabra que acaba de innovar nuestra Secretaria, pues si me los permiten, creo que las estaré visitando como diputado asociado y también tratando de aportar alguna idea que de veras de veras, me quede con las ganas de decir turisteado es esta relaciones públicas interinstitucionales gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Muchas gracias diputado por su intervención y ahora si Secretaria pues le cedemos el uso de la palabra.

C. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA. Lo decía muy bien el diputado, la verdad nuestro estado están rico en este mosaico cultural natural , que yo creo que a todos nos hace sentirnos orgullosos y emocionarnos y por supuesto que hay un claro compromiso de esta secretaria, hay una instrucción del señor gobernador, de trabajar, en pro del desarrollo turístico, y el medio para el desarrollo económico, para el Estado de México, yo quiero comentarles de manera muy puntual sé que hay unas inquietudes en materia de los artesanos, me gustaría que pudiéramos puntualizar los casos específicos, porque tenemos un padrón que está comprobado y no es otra cosa más que tener un orden precisamente por el tema del intermediarismo, no tiene otro objetivo, más que lograr generar esta coordinación con ellos y de alguna forma orientarlos por las ramas a las que pertenecen y también por algún momento generar una vinculación hacia una capacitación en materia de innovación, habrá que revisarlo diputada a mí me gustaría platicarlo, aquí está la directora del IFAEM, a quien también le pediría que estemos atentos y que pudiéramos platicar en materia específicamente en artesanía y comentarle también diputada que en muchas de las acciones que se hacen en los municipios con esta tan buena intención de promover y de generar esta economía al interior, ellos proponen de alguna forma cómo se maneja logísticamente la ubicación de los espacios, podría ser una sugerencia que hiciéramos a los municipios.

Muchas de las acciones que se llevan a cabo y aquí respondo a la pregunta también de la diputada, no tenemos el alcance para generar una oficina por cada corredor turístico que me encantaría de verdad, nuestra organización es a través de los directores de turismo de los municipios para poder ir caminando con ellos y obviamente enlazarlo a la actividad municipal.

Sin embargo yo creo que ustedes son portavoces de las inquietudes que existen en las regiones y con mucho gusto las estaremos atendiendo, indudablemente coincido en que la región de los volcanes, es que aquí hay diputadas de la región de los volcanes es una y lo sé porque además, decía la Secretaria de cultura, que son los más mexiquenses de los mexiquenses, efectivamente por la historia, por este sentido de pertenencia y apego a este grandioso estado, indudablemente tenemos que trabajar, hay un proyecto que queremos impulsar en esta región, quiero ser muy prudente también, ya lo estaremos comentando, porque se requiere de mucha inversión, pero yo creo que podría ser un detonante muy importante para la región y bueno de manera alterna se está trabajado en algunos municipios; ahí la Secretaría de Cultura tiene digamos el catálogo de estos inmuebles y por supuesto el INAH que es una preocupación que ustedes tienen y que nosotros también para invertir en cualquiera de esos proyectos en el caso de Aculco por ejemplo en la intervención del Mesón de Arroyo Zarco tuvimos que pedir la validación del INAH para poder intervenirlos.

Son obras que tenemos que apostarle a la infraestructura y al recursos, algunas de ellas están dañadas por un tema natural que está afuera del alcance de cualquiera de nosotros fue una situación y quienes más se afectaron fueron estos monumentos que tenemos que ir trabajando.

Quiero compartirles que el INAH pues trae una dinámica férrea en cuanto a la defensoría y el apego al estricto sentido de intervención de los monumentos, sin embargo podría ser partiendo de la agenda que propone la diputada que me parece muy interesante para que tengamos un piso

parejo y de ahí sea la punta de lanza de todo lo que nosotros queremos generar y que en la medida de la intervención de ellos y de la plática con ellos podamos sensibilizar en algunos casos la experiencia que tengo es que sí es tardado hay que generar un trámite, es importante darle seguimiento, pero al final se puede, se puede en la medida en la que como autoridades tengamos la intención de generar esta condición y bueno pues ustedes serían una propuesta muy importante de la Legislatura para incentivar al Instituto y bueno pues obviamente promover la sensibilización para intervenir algunos monumentos históricos con el objetivo precisamente de seguir preservando nuestro patrimonio cultural, que además es una de nuestras fortalezas que más tenemos en el Estado, quiero decirles que indudablemente aquí hay historia, aquí hay tradición como en muchos Estados; pero yo creo que aquí es donde nace mucho más o donde se genera aún más y bueno pues creo que en la parte de infraestructura de comunicación repito, tenemos que trabajar con diversas secretarías hay un proyecto de señalización en todo el Estado para lograr llegar, es importante también reconocer la importante labor que se ha hecho en materia de comunicación.

Hace 15 años, hace 20 años no existía lo que hoy tenemos y tenemos que aprovechar desde el punto de vista en donde nos permite llegar con mucha mayor seguridad a los lugares de las distintas regiones del Estado de México y eso es un trabajo constante que ha venido desarrollándose durante muchos años el gobernador Alfredo del Mazo tiene un especial interés en este sector en atención a los prestadores de servicios especialmente en el tema de los artesanos él los ha visitado ha ido a sus talleres, ha ido a conocer cada una de las actividades que se hacen y nos ha dado instrucción de generar esta comunicación de manera permanente y seguirlos atendiendo de manera cotidiana, comentarles también que en esta agenda que podamos promover el que ustedes la propongan yo estaré atenta junto con todo el equipo de la Secretaría que aquí también quiero reconocer la Secretaría no es Aurora, la Secretaría es un cumulo de gente con apasionamiento así el sector, con un compromiso muy importante hacia el Estado de México, muchos de ellos con mucha trayectoria y la verdad es que hay que reconocer la labor que se ha estado haciendo de manera constante en esta Secretaría aquí están los productos efectivamente no solo somos fachadas hay productos en donde el socavón en el oro está generando una importante respectiva como otras acciones que se han hecho en otros municipio con el objetivo de generar esta intención de mejorar la infraestructura turística queremos promover a un más el apoyo a la infraestructura hotelera las pequeñas posadas, a los pequeños hoteles en los municipios para bueno ir logrando, creciendo y que esto nos genere una fortaleza en nuestro Estado.

En suma creo que tenemos muchos frentes por atender, me pongo a al a disposición y con la mejor voluntad de trabajar de manera coordinada con todos y cada uno de ustedes, sea hecho mucho en este Estado por el turismo hay mucho retos por atender, hay muchas cosas que generar hacia lo positivo y yo creo que en este esquema del sentido de pertenencia que coincido plenamente con ustedes el turismo puede ser este punto de equilibrio y de unión en materia social que nos permita generar esta expectativa hacia una comunidad más pacífica, más tolerante y con este sentido de pertenencia que nos va a beneficiar a todos en México, en el Estado de México y por supuesto en los municipios.

Muchísimas gracias, a todos y si alguien tuviera alguna otra pregunta con muchísimo gusto estoy por atenderlos.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Diputadas si alguien más quiere hacer algún comentario.

Nadie, Secretaria en días pasados no habíamos pensado viendo la actividad que se desarrolló el fin de semana pasado y que habíamos platicado con los artesanos ya en nuestro distritos la posibilidad de invitarlos a una exposición artesanal aquí en la capital, que le parece sí para el día 8 y 9 de diciembre pudiéramos hacer una actividad, una primer actividad como resultado de este trabajo que vamos hacer el conjunto y en el cual cada uno de nosotros, pero nos comprometamos hacerle la invitación a nuestros artesanos principalmente a los que se sienten a lo

mejor un poquito abandonados y que bueno usted nos facilitara el espacio con la infraestructura para poder hacerlo que le parece si empezamos a trabajar.

C. AURORA GONZÁLEZ LEDESMA. Para que sea en la capital hay que coordinarnos con el municipio, ahí le pediría a la Directora del IFAEM que estemos trabajando ellos son quien de alguna manera agendan este espacio junto con el Secretario General de Gobierno, algunas instancias del Gobierno del Estado lo veríamos y sí no bueno también proponer en que otros lugares se pudiera generar o abrir estos espacios para ofrecerles la comercialización a nuestros artesanos, a nuestros artistas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. ¿Alguien más que quisiera hablar acerca de este punto?

Quien es la directora del IFAEM, entonces le estaríamos visitando para ponernos de acuerdo y pues hacemos un trabajo coordinado, levante la mano quien esté de acuerdo en que podamos hacer esa primer actividad en conjunto.

Muy bien pues, esta Presidencia agradece la presencia exposición, respuestas de la ciudadana Aurora González Ledezma, Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México y le reiteramos la disposición de la Comisión Legislativa para mantener un canal permanente de comunicación y fortalecimiento a nuestras tareas en favor del desarrollo del Turismo del Estado de México. Agradecemos también la asistencia de los servidores públicos que concurrieron a este Recinto.

Los diputados nos quedamos todavía un ratito aquí atendiendo algunos puntos.

Secretaria muchas gracias por haber asistido a la Casa del Pueblo.

Atendido el punto número 5 del orden del día, se concede el uso de la palabra al licenciado Daniel Rubio García, Secretario Técnico para la presentación de la línea de trabajo de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal.

SRIO. TÉC. LIC. DANIEL RUBIO GARCÍA. Buenas tardes ciudadanas diputadas, con su permiso, con el permiso de la presidenta diputada Rosario Elizalde, procedo a trazar a grandes rasgos la línea de trabajo que por instrucciones de la diputada Rosario hemos venido desarrollando desde hace algunas semanas y que ha quedado plasmada en un documento que tiene todavía carácter preliminar, susceptible de enriquecerse y que como línea de trabajo define a grandes rasgos una estrategia que podemos o que ustedes como diputados pueden implementar a lo largo de todos estos meses y años que tienen ustedes por delante en esta función como diputados, como legisladores del Estado de México.

Es un documento que tiene una introducción donde se habla de los nuevos tiempos políticos que se viven en México, donde se habla de la necesidad de darle un nuevo enfoque a las relaciones intergubernamentales, habida cuenta de que el enfoque tradicional de esta parte de la administración pública se centra fundamentalmente en el hecho de las relaciones que se dan entre el poder ejecutivo, de las diferentes instancias del poder ejecutivo.

Sin embargo, creo que es tiempo de replantearnos y replantear el concepto en relaciones intergubernamentales para que se extienda a la colaboración que debe existir entre los diferentes niveles de gobierno, y entre los diferentes órdenes de gobierno, tal es el caso de la labor de coordinación que debe existir entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, en este caso, concretamente estamos hablando de la relación que debe existir entre poder ejecutivo a nivel municipal y poder legislativo local.

En este sentido hablamos de un nuevo enfoque dentro de las relaciones intergubernamentales, un enfoque sea innovador, que sea dinámico y que efectivamente funcione para poder subsanar la problemática que se vive en cada uno de nuestros distritos y en cada uno de los municipios que integran estos distritos.

El documento tiene un breve diagnóstico de la actividad turística en el Estado de México, información que también acaba de comentar la ciudadana Secretaria del ramo, y desembocamos en

lo que es el diagnóstico en este caso del distrito XXXIX, que comprende los municipios de Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Chiautla, Otumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Temascalapa, Tepetlaotoc y Teotihuacán y hacemos un pequeño catálogo de cada uno de los atractivos turísticos con que cuentan estos municipios y de la actividad artesanal por la que destacan estos municipios.

Asimismo planteamos como objetivo general y en este sentido es una línea que podemos trazar que con respeto al trabajo, va a caracterizar este nuevo enfoque en las relaciones intergubernamentales, que consiste en realizar actividades de cooperación intermunicipal, que contribuyan a detonar el potencial turístico y artesanal del distrito 39 local, susceptibles a replicarse en todos y cada uno de los distritos del estado de México, entonces algo muy simple, pero que finalmente, cada uno de nosotros, ciudadanas legisladoras, deben tener en cuenta pues a la hora de poder este plantear trabajo más concreto y sin perder de vista que si bien es cierto se plantea una nueva relación intergubernamental entre el poder ejecutivo a nivel municipal y el poder legislativo local, también es cierto que el trabajo concreto del Poder Legislativo, pues es la cuestión de la revisión, elaboración, y propuesta de nuevas leyes de nuevo ordenamiento jurídico y en este sentido, pues hay varios complementarios del objetivo general que existen varios objetivos específicos, como pues el hecho de incorporar en los planes de desarrollo municipal, las premisas del desarrollo sustentable, este incorporar las demandas y requerimientos de los artesanos del Estado de México, a esos planes de desarrollo municipal desde luego involucrar a los productores de artesanías en todos los proyectos, lograr que los pueblos con encanto en este caso del distrito XXXIX, pero los que existan en cada uno de los distritos, que ustedes representan que alcancen el rango de pueblos mágicos, que generen estrategias que permitan visibilizar lugares potencialmente turísticos a fin de diversificar la oferta generada, en estos municipios, o sea que en nuestro distrito existe esta como la joya de la corona en materia turística, la Zona Arqueológica de Teotihuacán, tenemos el Museo Virreinal de Acolman y otros atractivos que tienen cierta fama, sin embargo también en algunos de nuestros municipios hay lugares muy bonitos, bellos, con potencial turístico, y tenemos también los cascos de algunas ex haciendas, que podrían ser rescatadas ex haciendas porfiristas, en estos cascos, pues esos cascos, pues muchos de ellos están bajo la tutela de los ejidatarios y siguen totalmente descuidados, sin embargo pues ahí la restauración podrían ser atractivos turísticos en toda la extensión de la palabra y a partir de estos como línea, como complemento de la línea, se establece una estrategia general, que consiste en realizar reuniones de trabajo mensuales, aprobadas por acuerdo de cabildo, con los responsables de las áreas de turismo y artesanías de cada uno de los ayuntamientos, en este caso estamos hablando del distrito XXXIX, que permitan dar seguimiento y apoyo a cada uno de los proyectos municipales, entonces, es importante que tengamos en cuenta esto sobre todo, esto viene, esta idea se desprende a partir de que hay ya convocados, por la diputada Rosario hubo una primera reunión hace ya tres semanas con los Presidentes Municipales Electos de nuestro distrito, vale decir que del distrito XXXIX, 6 ayuntamientos electos que son surgieron de la Coalición Juntos Haremos Historia, y los otros cuatro surgieron del Frente por México, con candidatos panistas, entonces se convocó una primera sesión de trabajo con esos presidentes Municipales electos y hubo una respuesta espléndida, o sea voluntad de colaboración de voluntad de hacer trabajos en conjunto, voluntad también de reconocer liderazgo, de nuestra diputada como el agente en este escenario coordinador de estas actividades y en este contexto pues se establece como estrategia, se establece como propuesta de estrategias, generar el hecho de que esos acuerdos que se puedan generar con los Presidentes Municipales, coordinados por los diputados que se enfoquen concretamente en el hecho de que por acuerdo de cabildo, para darle fuerza jurídica se haga una reunión mensual en este caso en las oficinas de la diputación, para poder darle seguimiento y ver las posibilidades de gestión de cada uno de los proyectos que en materia turística, presentan los Presidentes Municipales electos, estamos hablando por ejemplo de que en Acolman tenemos 7 proyectos viables, en Axapusco un proyecto

viable, en Chiautla hay 2 proyectos viables, en Nopaltepec hay 2 proyectos viables, en Papalotla 2 proyectos viables y así en cada uno de los municipios que integran este distrito hay proyectos viables.

Entonces, en ese sentido se propone para darle fuerza a esta estrategia pues haya una reunión mensual; pero que esa reunión mensual sea aprobada por acuerdo, de cabildo de cada uno de los ayuntamientos del distrito, en este sentido pues se desprende una meta estratégica que consistiría muy optimistamente en captar anualmente el 1% de los visitantes que visitan la zona arqueológica de Teotihuacán anualmente, estamos hablando de que la zona arqueológica de Teotihuacán anualmente recibe 4 millones de visitantes, estamos hablando del 1%, estamos hablando de 40 mil visitantes que pudiéramos captar para que visiten potenciales atractivos turísticos de nuestros municipios.

En términos generales la idea es que este proyecto pudiera replicarse en primera instancia en cada uno de los distritos que ustedes representan y después hacerlo extensivo a todos los distritos del Estado de México.

Obviamente es un documento de carácter preliminar, se pude enriquecer con las propuestas de cada uno de ustedes, de hecho mandamos un documento en donde les solicitábamos sus propuestas para incorporarlas, no llegaron todas sus propuestas de hecho nada más, bueno antes de entregarle este documento a la maestra había llegado nada más una propuesta, posteriormente ya llegaron otras dos pero esas propuestas ya no las incorporamos aquí porque ya el documento ya me lo había pedido la maestra y ya lo tenía en sus manos.

Entonces, distinguidos integrantes de esta comisión legislativa de desarrollo turístico y artesanal, se pone a consideración esta idea y pues si es así la tarea sería que cada uno de ustedes hiciera algo similar en sus distritos, les enviaría este documento, me coordinaría con sus secretarios técnicos para enviarles este documento y bueno, adaptarlo a sus condiciones de su distrito.

Bueno, también hemos organizado ahí en el distrito XXXIX foros con los artesanos y ahí en los foros con los artesanos de que esos foros de artesanos fueron 3 aplicamos un instrumento de medición similar a éste.

La intención pues es una encuesta; pero hablar de una encuesta en términos científicos pues es hablar de algo que mitológicamente implica muchas situaciones, entonces, en este sentido, la encuesta que nosotros diseñamos es algo muy sencillo, tomamos como universo, pues a los artesanos que están el distrito y como muestra representativa a los que acudieron a la convocatoria a estos foros a ellos los tomamos como muestra representativa y ahí aplicamos este instrumento que estamos ahora en proceso de análisis.

Entonces, también si ustedes estuvieran de acuerdo, pues ese instrumento lo ponemos a disposición de ustedes para que lo apliquen en sus distritos.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Nada más diputada coméntales que a lo que vamos es a crear a crear una ley que contemplen tanto la actividad turística de la mano con los artesanos, porque no existe como tal y recordarle al maestro que el Secretario Técnico de la Comisión es uno, es usted y usted está a disposición de todos los compañeros diputados que integramos la comisión.

Nada más para aclarar ese punto.

Bueno, pues le cedemos la palabra al biólogo Juan Carlos Jiménez Martínez y al técnico ambiental César Omar Ávalos, quienes nos van a apoyar también, pues como equipo de apoyo para la planeación de nuestras actividades.

**BIÓLOGO JUAN CARLOS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.** Buenas tardes.

Gracias nuevamente, es un honor el estar aquí y bueno, continuando con lo que hemos venido, con lo que se ha venido platicando de esta línea de trabajo y haciendo énfasis en lo que acaba de decir la Presidenta es el primer punto es la creación de la Ley Estatal que desde 2001 el Estado no cuenta con una ley Estatal a su vez la actualización del reglamento dado que el

reglamento que se creó en el 99 para esa Ley sigue vigente en el decreto del 2001 que abrogó esa Ley se suponía que se iba a actualizar ese reglamento es fecha que no ha habido, a la vez todos los consejos consultivos que integran la Secretaría de Turismo requieren homogenización tanto en su reglamento como en sus actividades y algo específico para nosotros o bueno en este caso para el Estado valga la redundancia las reglas de operación para los pueblos con encanto, no existen y se prestan muchas veces amiguismos o demás hay municipios donde un millón de pesos se fueron directos a parques, estatales pero no actividades de fomento turístico, a grandes rasgos es donde le hemos detectado que la actividad legislativa puede tener un mayor énfasis, un mayor impacto además de las actividades que ya requieren un acción como tal que bueno va a comentar aquí a continuación.

TÉCNICO AMBIENTAL CÉSAR OMAR ÁVALOS. Respecto al plan de trabajo que proponía usted, si es cierto que es muy importante que sea replicable, pero también es cierto que la Ley de planeación el artículo 19 establece que tenemos que tener foros de consulta ya desde antes tenemos tres meses desde enero a marzo como establece la ley para que los presidentes electos propongan y convoquen a la elaboración de su Plan de Desarrollo Municipal, una de las herramientas de participación ciudadana que se sugieran para crear un plan de desarrollo municipal, es las encuestas, otros son los foros que hay que utilizar por lo menos dos herramientas o un buzón de correo electrónico, un buzón fijo dentro de la presidencia municipal que son las herramientas para solicitar a la ciudadanía las interrogantes que tengan sobre el proceso y dos para darle valía de la participación ciudadana, el ejercicio que se hizo cuando estaba la comparecencia de la Secretaría que hablaban de hacer una plenaria para las solicitudes y las preguntas, ese ejercicio ya lo contempla la Ley de Planeación, una vez que se tiene ese diagnóstico de las necesidades se tiene que hacer la homologación con la estructura programática que publica el OSFEM, que se publicó en la Gaceta del Gobierno el 5 de noviembre, todas las peticiones se alinean a uno de esos programas presupuestarios y esos programas presupuestarios son los que tienen la problemática.

Una política pública es la solución que le da el Gobierno a un problema que tiene dentro de la comunidad entonces, es cierto que habría que hacer en plan de trabajo yo propondría se hiciera al revés o sea que primero se tomaran en cuenta las líneas de acción, para que las líneas de acción deriven en las estrategias y las estrategias en un objetivo, en la planeación son 3 preguntas básicas el objetivo es el que, que voy hacer y la estrategia es el cómo lo voy hacer y las líneas de acción si les pongo numerito son las metas es cuanto voy hacer de cada una.

Entonces hay alinear el plan estatal de desarrollo, el plan estatal de desarrollo en la comparecencia la Secretaría nosotros teníamos una cuestión ella hablaba que incluye 4 actividades el plan de desarrollo que esta publicada solo tienen dos y son muy genéricas, se habla de potencial sector turismo en todas sus variantes habría que definir todas las variantes porque depende de muchas cosas las variantes el turismo, generar alianzas de triple alisé para crear nuevos servicios turísticos, también habría que ver cómo van hacer las alianzas de triple alisé y cuáles serían los nuevos productos turístico ese el vacío y ella hablaba de los corredores y hablada de los pueblos mágicos y con encantos los cuales no están en la publicación.

Entonces les digo la tarea igual a revisar el portal de transparencia no están los programas de trabajo entonces, uno le da al link y dice que no sean publicado la Ley cambio este año, pero también es cierto que tienen la obligación subir esos programas de trabajo que uno de las secretarías y la propuesta de trabajo debe iniciar desde ahí, desde el programa que tiene la Secretaría de Turismo, para ofertarles a las presidencias municipales hay que perder no hay que pierden en cuenta que hay que tropicalizarlo porque ya lo habíamos hablado en la reunión pasada, cada municipio tiene una vocación diferente y cada municipio tiene una realidad que debe ser atendida para eso son los planes de desarrollo, para eso están alineados, lo que se va alinear a los objetivos de desarrollo ya por ley esta Gaceta tiene que publicar un manual para la elaboración de los planes de desarrollo lo publica el COPLADEM la tiene que publicarla, yo espero que antes de que inicie

el año, en los primeros días del año esa es la receta para hacer los planes de desarrollo, también es cierto que hay que considerar la matriz indicadora de resultados que es la forma en la que se supone que se hacen los programas presupuestarios, la ley desde el 2008 dice que cada municipio tiene la obligación de hacer su diagnóstico y el diagnóstico es una matriz de indicadores de resultados, de la cual deriva cada uno de los indicadores que vamos a medir; pero desgraciadamente desde la administración pasada el Gobierno Estatal ha obligado a todos los ayuntamientos a que se manejen con manuales, matrices de indicadores de resultado tipo, que quiere decir, que en mi caso el Municipio de Jilotepec tiene que aplicar la misma matriz de indicadores de resultado que Tlatlaya y al mismo tiempo la tiene que aplicar la Teotihuacán y tiene que aplicar la de Valle de Bravo cuando son vocaciones totalmente distintas.

Entonces, habría que atender ese problema que las matrices se puedan modificar, que las matrices sean tropicalizables para cada municipio porque si no de nada va a servir o sea vamos a seguir trabajando con las ideas de que Aculco es Pueblo Mágico, la región norte Villa del Carbón, el Oro; pero Jilotepec no tiene esa vocación, ni Soyaniquilpan, ni Chapa de Mota; entonces, si se van a hacer encuestas o se va a hacer en los distritos, primero yo creo que abríamos de ajustarnos a la metodología que establece la ley que es hacer los foros de participación ciudadana, hacer las encuestas, hacer un buzón; pero que se difunda no como los foros que se hicieron que pues nadie se entera y a final de cuentas terminan haciendo los directores de una administración municipal que va saliendo, que ya no sirve para los que van entrando porque ya cada uno desgasta su políticas públicas como quiso y vio sus prioridades; entonces, habría que ver las nuevas prioridades.

Yo soy de la idea, digo se viene a hacer perfectible el proyecto y va a hacer replicable pues que se hagan por lo menos de manera general en estos distrito que comparten alguna región o que sean compatibles en muchas cosas, pues a lo mejor estandarizar unas líneas de acción básicas que puedan aplicarse ahí y que puedan ser susceptibles de medirse, porque a final de cuentas sino se miden no tiene caso de hacer indicadores y hacer metas que a final de cuentas no van a tener un impacto y recordemos que el Gobierno para resultados establece eso, que se tiene que medir el impacto que tenga la sociedad, el impacto es cuánto dinero se genera, cuántos artesanos cambian su realidad, cuánto crece la industria artesanal, bueno industria artesanal no discúlpame porque ya vi que se estaban peleando hace rato por ese término.

Pero cuánto de eso es el impacto, cambio la realidad social de cada uno de esos distritos, entonces, creo que el plan de trabajo debería de ser así, establecer las líneas de acción, de ahí agruparlas por estrategias y que abonen al mismo objetivo, incluso el objetivo puede ser el mismo que maneja la Secretaría de Turismo o puede ser un plan de trabajo específico para la pura comisión o sea que va a hacer la comisión nada más que esas actividades este alineadas a lo del Gobierno del Estado, o sea para que no se dupliquen funciones, sean complementarias o sean de vigilante porque hay que ver también las atribuciones del Poder Legislativo y las del ejecutivo; entonces, esa sería la idea hacer un catálogo de líneas de acción, después de esas líneas de acción agruparlas para hacer una estrategia y las dos de esa estrategia, porque la ley dice que para que haya un programa de trabajo tiene que hacer por lo menos dos estrategias y un objetivo.

Bueno eso sería mi participación.

Ah también habíamos planteado que hablaron ustedes del inventario de artesanos y la credencialización, también es cierto que cada municipio tendría que tener su inventario de servicios turísticos, hay uno que se llama manual de trámites y servicios que se publica en su página de internet, hablaba hace rato la Secretaria de Turismo, que los enlaces van a hacer los directores de turismo; pero también es cierto que muchos ayuntamientos ni siquiera tienen área de turismo es por parte de la Dirección de Desarrollo Económico la que debe de, lo lleva eso en funciones y tendríamos que tener un inventario tanto de prestadores de servicios, como de artesanos; pero también de los productos turísticos que oferta cada uno de los municipios porque varía en cada uno de ellos y ya con ese catálogo que nos serviría como diagnóstico, necesitaríamos también muy

importante la capacitación que hablaban y la certificación de los artesanos, no se quien había comentado, que habían hablado con la Secretaria del Trabajo de ofertar esas capacitaciones para darle certeza.

Y eso sería cuanto lo que nosotros creemos que podríamos abonar al plan de trabajo.  
PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Algún comentario, que participación por parte de las diputadas, creo que ya les vamos dando la palabra directamente, ¿les parece?

DIP. MARIA LORENA MARIN MORENO. Sí presidenta, gracias yo nada más una sugerencia con respecto a lo que nos proponen de replicar este diagnóstico que me parece muy interesante, me parece necesario para que de ahí también todas y todos partamos de tener un conocimiento de que hay, qué tenemos, qué tipo de artesanía, las regiones son como ya lo decíamos hace rato y los seguimos comentando, son diversas, son distintas, pero yo más bien sugeriría que más que hacer un diagnóstico por distrito, que lo vamos viendo como lo maneja turismo, por corredores, porque aquí habemos tres diputadas, son dos distritos, el corredor de los volcanes, no se trata de quien va hacer la tarea, lo haremos las tres juntas o cada quien traerá una propuesta, no lo sé, pero que hay de esos corredores donde dentro de la comisión no hay diputados que lo representen.

Entonces más bien yo propongo que lo visualizáramos o nos dejáramos la tarea de los que somos los integrantes que nos toque un corredor a cada quien, para que los vayamos viendo por corredor.

La iniciativa que presenté la semana pasado, justo para poder reconocer y darles personalidad jurídica a los corredores, porque precisamente no existían, o sea existen de mención, el corredor de los volcanes y le hemos venido cambiando el nombre, porque yo cuando entré hoy vi que la Secretaria por poner el ejemplo en el corredor santuario, que es de aquí del distrito de la diputada Nancy, pues antes era corredor, no me acuerdo, pero no era santuario, yo sugerí que fuera santuario porque no sólo está iglesia de Chalma, sino también está zona arqueológica de Teotenango que en si es un centro ceremonial, es un santuario.

Había análisis al respecto, pero es decir, no están reconocidos jurídicamente, por eso la semana pasada que presenté esta iniciativa, era como partir de eso, de darles ese reconocimiento para que ya poco a poco lo que vaya surgiendo en materia legislativa para ir avanzando en el trabajo, en la reglamentación, etcétera, con los corredores, que así lo visualicemos, porque si nos vamos por distritos no nos va alcanzar, es mucho el trabajo, además hay distritos que no propiamente tienen yo digo que los 125 municipios de este Estado tienen vocación turística, y me van a decir, a poco Ecatepec, a poco Neza; porque hay cultura, hay historia, aunque unos tienen el potencial de tener más desarrollo, o sea hay unos que se han desarrollado y han llegado a ser pueblos mágicos, hay quienes tienen patrimonio de la humanidad, pero esa el visión de la que debemos de partir.

Por eso creo que estos corredores se hicieron y se analizaron y se crearon precisamente en base a un diagnóstico de que el turista no vaya únicamente y lo decía Bety, también Anais, que no nada más vaya a un municipio, sino que genere la ruta y que conozca y que sea una experiencia distinta.

Esa es mi sugerencia, que más que verlo como distrito, este diagnóstico lo hagamos por corredor, porque además los corredores son muy distintos, o sea, en la región de los volcanes no tenemos una artesanía como tal, aunque déjenme decirles que ya hay agrupaciones de mujeres que están trabajando el ocoxal, el ocoxal que es El Oro, Aculco, toda esa zona donde justamente hay ocoxal, pero es decir, hay corredores que no propiamente tienen una artesanía definida, hay otros que sí, pero hay otros corredores que tienen patrimonio natural, como es los volcanes que tenemos a los dos volcanes pero hay otros que no los tienen, etcétera.

Hay una gran variación y yo creo que si nos apegamos a este trabajo, va a ser más fácil, nos va a alcanzar a todos los de la comisión y nos vamos dejando esa tarea, es con respecto al tema de los corredores.

Ahora, si el tema de los foros, yo creo que el ejercicio que se hizo de que estuviera aquí la Secretaria, y lo digo por experiencia porque ya también me tocó estar de ese lado, si es importante conocer todo lo que se hace, y no se trata de decir que no se ha hecho, qué falta, que se ha hecho bien, que se ha hecho mal sino más bien conocer lo que se hace, porque eso a nosotros nos va a permitir proponer, entonces decir, mira aquí algo no está funcionando, y coincide también con algo que tu comentabas de las reglas de operación de pueblos con encanto, justo o estaba trabajando ahí un mecanismo, porque para signar un recurso a los municipios con pueblo con encanto, es a través de un Programa que es el PAD, Programa de Acciones para el Desarrollo, pero como es un presupuesto bipartita, es decir, tu Presidente Municipal tienen interés de tener, de presentar un proyecto turístico, tú lo presentas porque es tu interés, pero tu pones la mitad. Por eso no es que la Secretaría diga, hay yo quiero que en Aculco se haga eso y ahí está no, sino más bien tiene que ver con la voluntad de los municipios y muchas veces no hay esa voluntad y el peor de los casos, cuando hay voluntad, a veces los proyectos no son los viables, como dices tú hacen una fuente y tú dices esa fuente que impacto turístico va tener, entonces habrá que legislar en ese tema, yo estoy totalmente de acuerdo que hay que trabajar en las reglas de operación para que los proyectos a los que se les asigne, recursos sean viables y estén probados de que van a generar un impacto turístico, entonces pues bueno, tendría más temas que decir pero en general la sugerencia más importante que quería hacer es justo que lo hagamos apegados a los corredores para facilitarnos este trabajo, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Bueno cedemos la palabra a la diputada Beatriz García, adelante.

DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNANDEZ. Yo coincido en esta parte de trabajar en los corredores me parece bien, pero son ocho corredores que no contemplan a los 125 municipios, es más ya en la propuesta sería que regionalicemos el Estado, para que todos los municipios tengan un seguimiento, desde mi experiencia, actúan hemos estado trabajando en condición con los directores de área actuales y con los próximos presidentes de turismo o que se van a encargar del área de turismo de la región para poder hacer un plan regional que impacte al corredor turístico de los volcanes, sin embargo bueno aquí en la región el corredor turístico no incluye a todos los municipios y Ecatepec, díganme en qué corredor turístico está, Nezahualcóyotl en dónde está, además que son por ejemplo Ecatepec unos de los municipios en lo que hoy el gobierno del Estado de México, tienen que hacer todo lo posible y todas las acciones gubernamentales, para erradicar la violencia y la inseguridad, entonces creo que una propuesta sería que regionalicemos el estado, si trabajando el tema de los corredores, pero poder incluir al resto de los municipios que no están contemplados.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputada, diputada Beatriz.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Gracias Presidenta, este pues si justamente ya lo habíamos platicado, este creo que no estuvo con nosotros diputada Lorena y no recuerdo si Anaís estuvo en la siguiente fase, pero justamente hacíamos así el análisis y yo abono con la Presidenta, porque nos hacia ese planteamiento uno, de ver la propia regionalización con los distritos que todos los distritos que quedaran cubiertos para que tengamos como que el panorama que todo deben de tener en cuestión del apoyo, sin embargo también es muy importante como se está efectuando en esta momento a base de los corredores, yo creo que entonces estamos hablando de dos temas totalmente distinto, uno que es potenciar los corredores, donde si ya ha habido inversión, donde si hay una ruta trazada de turismo, no y como abonamos a los propios, yo estoy muy contenta, pudiera decirlo de esa manera , porque de verdad ha habido en este proceso una altura de miras muy significativa

con todo los presidentes electos y llámese se cualquier expresión política, en este momento somos gobierno, cualquier expresión política, han estado a asuma incluso nos han hecho llegar ya sus propuestas que tienen contempladas en base a sus propuestas turísticas y eso es muy importante, porque entonces no partimos desde nuestra idea, partimos desde los planes y proyectos de trabajo que ellos ya viene desarrollando o que tienen a bien desarrollar, y esa es una parte muy importante, porque en las reuniones por ejemplo que yo he sostenidos con los Presidentes Electos ya hay una propuesta así y es esto y por qué, yo creo que esa visión tan clara que hoy tienen los presidentes electos, no solamente de una región en específico, sino con varios que ya hemos estado participando a lo largo del Estado de México, eso ayuda mucho a que nosotros podamos hacer una agenda real que nos permita cubrir tanto la parte de los corredores turísticos como bien cubrir las urbes que eso es algo, es un tema muy importante porque finalmente hablábamos hace un momento del ejercicio de la identidad y entonces es ahí donde tenemos el mayor número de migración de todo el País.

Entonces, también incluso dentro de estas urbe y no me van a dejar mentir hay regionalización, hay colonias donde gran parte de los ciudadanos pueden venir de Oaxaca o vienen de Guerrero, no hay asentamientos muy, muy específicos y donde no los hay hacer el fomento a esta parte que estábamos diciendo, incluso, nosotros comentábamos con las compañeras diputadas en este proceso, en donde decimos, bueno y Ecatepec, sí; pero también hay algo que se llama el arte urbano y el arte urbano debe de entrar en el proceso de pasificación para este País y esto es muy importante porque no está catalogado en ninguna de las partes.

Entonces, nuevamente abonar a que hagamos un análisis donde sí nos corresponde estar, que es en el proceso legislativo en dar condiciones a los municipios, en dar condiciones al propio gobernador del Estado y en la parte en donde también nos corresponde estar que es en el asunto de reglamentos, de leyes y algo muy importante que nosotros hemos impulsado mucho desde el gobierno de la república a la fiscalización y a la transparencia de los recursos.

Ustedes saben que a nivel federal había una partida específica para el asunto de seguridad, pues muchos de los partidos no lo invirtieron a lo que era el ejercicio de seguridad y lo terminaron perdiéndolo, caso semejante puede pasar incluso en el asunto de la aportación económica para el desarrollo turístico de los pueblos de los municipios.

Entonces, las reglas deben de ser muy claras y los procesos de fiscalización y los procesos de estos propios lineamientos, que incluso deben de darse, debemos de ser claros y ahí es donde a nosotros sí nos corresponde estar en donde nosotros sí nos corresponde abonar y la Secretaría de Turismo ya tiene también trazada una línea en donde es muy respetable su plan de trabajo, pero que nosotros también vamos a abonar a ese proceso de construcción, que yo creo que en este momento hace un momento la propia Secretaria lo decía estoy abierta totalmente para hacer este intercambio de ideas y yo creo que lo importante aquí es que nosotros sí tengamos claras las rutas principales que debemos de trazar para tener un trabajo efectivo.

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Claro que sí diputada.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO La problemática es justamente eso, que no se ha legislado en materia de delimitación territorial, es decir, tan básico como lo que les decía, ni siquiera existían los corredores turísticos en el Código Administrativo, en ninguna ley, es decir, están mencionados; pero no tenían personalidad jurídica.

Entonces, yo era la primera en decir, los 125 municipios de este Estado tiene patrimonio, ya sea natural, cultural, todos; pero también es cierto que algunos tienen más potencial y tenemos que irnos como en ese orden y darle orden, hay que dar orden porque si no existen los corredores pues vamos a hacer que existan jurídicamente, ya que existen estos vamos a hacer que existan jurídicamente con sus nombres específicamente y definir qué municipios integran ese corredor.

Ahora, los que no lo integren por cualquier razón porque a lo mejor pues sí tienen potencial, pero no es el mismo que un pueblo mágico, porque el pueblo mágico en sí para ser pueblo mágico pues tienen que cumplir con una serie de criterios para que pueda lograrlo; pero para eso vamos y sí clasificamos porque entonces, estamos, es decir, el turismo es un sector pues muy específico ya los temas de seguridad, de obras, lo que yo les decía hace un rato, el turismo es muy transversal, método y le interesa todo, porque si no está ordenada la casa, entonces los visitantes no vienen no se sienten a gusto; entonces, pero sí hay que clasificar y a partir de eso, yo creo que la tarea que nos corresponde y Bety lo dice muy bien, hay que ver qué nos corresponde hacer a nosotros, qué es justamente crear los mecanismos, crear los instrumentos para que entonces sí quien le toque ejecutar, quien le toque administrar pues tenga como esa guía, esa es la tarea que nosotros hacemos.

Por eso, yo insisto en que hay que darles ese peso a los corredores porque no en vano está nombrado, no en vano se ha hecho un trabajo de años, esto no es ni siquiera de esta administración de años en donde propiamente artesanos, turoperadores, servidores prestadores de servicio turísticos, hoteleros, etcétera ellos mismos han definido, cuáles son sus necesidades entonces yo si quiero, si me gustaría que no perdiéramos de vista eso y que por supuesto sin dejar fuera ningún municipio porque todos tienen aunque sea una cosita que es importante y también habrá que ver quizá ya en otra reunión con la Secretaría que ella también ya a fondo nos explique cada uno de los corredores que municipios los comprende, porque unos sí, porque unos no, porque esa ruta, porque entonces esos no va a ayudar a nosotros aquí a legislar en esa materia, aquí darles ese orden, aquí hacer reglamentos para que se respeten y en el futuro porque eso también se tenía previsto, pues los municipios que crezcan, porque hay municipios miren Lerma es un ejemplo es pueblo con encanto y hace unos años nadie se iba imaginar que Lerma podía ser pueblo con encanto, pero en aquél momento el Presidente Municipal se puso las pilas, arreglo el municipio y una serie de trabajos y dijo haber ahora si estoy listo para hacer pueblo con encanto y porque no cualquier otro municipio.

Pero eso es trabajo que a nosotros nos toca crear esos mecanismos, crear esas herramientas y vigilar y también apoyar al Gobierno que lo haga que lo ejecute y no nada más al Gobierno del Estado a los Gobiernos Municipales y por eso debe haber una coordinación y yo sigo insistiendo y seré muy insistente en que hagamos esta reunión de trabajo a la par con la Secretaría y su equipo porque ellos nos van a dejar ver con que están trabajando y nosotros también que nos toca hacer para que eso funcione o también decir sabes que vas por la línea equivocada, porque aquí ya hicimos un análisis, un estudio y no va por ahí y así no nos equivocamos.

Entonces esa es mi propuesta y por supuesto sin dejar a ningún municipio fuera a lo mejor nos basamos en los 8 corredores y a lo mejor hacemos un tipo regionalización con todos los que no entran en los corredores y repito no quiero decir que en futuro los que tienen vocación turística que aún no es un pueblo con encanto, que aún no es un pueblo mágico lo logran ser porque de eso trata, de que sigamos ese desarrollo.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Alguien más, de las diputadas.

Adelante.

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias, bueno como bien menciona el trabajo de la Legislatura es ese legislar y lo que bien comentan darle las herramientas al ejecutivo en este caso la Ley General de Turismo y en su reglamento mencionan a los programas locales de ordenamiento turístico.

Este programa, esta herramienta lo que hace es justamente lo que sea platicado en la mesa, darle orden hacer un análisis de todos los productos y servicios a nivel local y ordenarlos distribuirlos ya sea un corredor o en un circuito como bien decía se va dar prioridad a los que tienen mayor énfasis o mayor vocación el objetivo de esta Comisión es hacerlo a nivel estatal, obviamente

la priorización tiene que ser no vamos a poder llegar a los 125 municipios de una sola vez, sin embargo aquí regresamos a lo mismo a la actualización de la ley y de reglamento, porque ahorita la Ley Federal, bueno la ley General que es Federal ya lo hace , ya lo dice, el Estado de México, debería de hacerlo siguiendo la reglamentación federal cual es el trabajo de esta comisión vincularlo y coordinarlo a nivel estatal.

La receta es esa no vamos a descubrir ahorita el hilo negro, lo único que vamos hacer es vincularlo con los reglamentos con la normatividad federal y aterrizarlo a nivel estatal, obviamente ya la ejecución y la operatividad depende de alguien más, lo importante es dejar las reglas lo suficientemente claros y bueno va por ese camino.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Para esto el Secretario técnico va hablar acerca de lo que se tiene en cuanto a la Ley y que es lo que va a proceder en seguida ya para la siguiente reunión.

**LIC. DANIEL RUBIO GARCÍA.** De hecho platicando con la diputada Rosario y el equipo de trabajo hemos visto la necesidad en primer término una ley en materia turística como tal en el Estado de México no existe, todo lo que tiene que ver con regular la actividad turística está en el Código Administrativo Libro Cuarto entonces la idea que hemos trabajado, que seguimos trabajando y que se somete a consideración de ustedes en este momento, es que irnos en la cuestión de reformar el Código Administrativo del Estado de México, para sacar de ahí todo lo que le corresponde al turismo y trabajar en la elaboración de una Ley de Desarrollo Turístico del Estado de México, que incluya también la cuestión artesanal y en este contexto pues darle un enfoque de género apegado a la cuestión de los Derechos Humanos; pero también con un enfoque de sustentabilidad porque, desde luego ya está incluida en lo que ahorita establece el Código Administrativo.

Entonces, es el gran reto que se cierne sobre esta comisión que hemos estado dialogando, platicando la diputada Rosario y su equipo de trabajo; entonces, pues esa es una de las ideas, uno de los grandes retos que tenemos por delante y que esto que hemos estado trabajando, comentando ahorita sería solamente una primera etapa y desde luego tomando en consideración lo que comentan aquí nuestros invitados en que en materia de planeación tienen las cosas muy claras; entonces, por ahí van las cosas, es una idea pudiéramos empezar a trabajar eso, probablemente a la mejor en este periodo de sesiones ya no nos da tiempo; pero pues a lo mejor para el siguiente periodo de sesiones.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Bueno; entonces, miren creo que aquí tenemos una tarea ya se dijo que es lo que tenemos que revisar, que hay en cuanto a la Ley de Turismo y yo creo que la próxima semana nos estaríamos reuniendo para ya tener avances sobre esto, ya nada más la diputada Secretaria nos hace un breve resumen de las propuestas y el último acuerdo que nos llevaríamos para trabajar.

**SECRETARIA DIP. MARTA MA. DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ.** Gracias.

Pues en resumen con la diputada Lorena Marín, con respecto a los corredores, tenemos que coordinarnos con los presidentes en turno y los electos para poder darle seguimiento, los corredores que estén truncados pues darle seguimiento y esa va a hacer nuestra tarea de concluir, de iniciar nuestro trabajo y concluirlo en buen fin.

Y con respecto a la diputada Beatriz, para regionalizar los municipios y darle todo su, la función a los distritos porque no todos los distritos tienen las mismas necesidades y las mismas carencias vamos a regionalizarlos; pero también tenemos que ir de la mano con nuestros presidentes.

Yo quiero pedirle al Licenciado Daniel, que sea tan amable en coordinarnos con los presidentes municipales ya que nosotros, yo no he tenido esa dicha de estar con mis presidentes municipales para poder ver las necesidades que son muchas y poder iniciar y sobre todo ahorita con las necesidades de estos inviernos que se vienen, a la mejor no es el tema; pero si lo quiero considerar porque las personas del sur me están pidiendo apoyo, que llevemos en este invierno los

gorros de lana para los adultos mayores y para los niños, se los digo porque me están diciendo que para el año que entra, pues el año que entra si les llevamos los gorros ya no les van a servir, está el invierno muy fuerte hay muchos enfermos, diabéticos, personas en sillas de ruedas y son personas que no se pueden mover, yo les puedo sugerir que compremos el mismo Gobierno, nosotros como legisladores comprar las artesanías de lana de los mexiquenses y llevárselos a esas regiones maginadas y de esa manera hacemos nuestro trabajo de turismo porque hacemos dos trabajos a la vez, recorremos los corredores truncados y hacemos el beneficio, que estamos también en la Secretaría de Salud para apoyar a esas personas que deberán lo necesitan y que están abandonados.

Y ese trabajo que hagamos de gestión nos va a servir para legislar pero una legislatura con fundamento, con bases, no sé si están en lo correcto, a la mejor no es el momento que lo diga pero si es necesario, y vamos a concluir con hacer equipo de trabajo uniéndonos todos los gobiernos, tocando puertas para que esto tenga una respuesta positiva para el beneficio de los mexiquenses y de todos los visitantes que nos visitan de todos los niveles, porque afortunadamente tenemos un turismo internacional y merece que se le reciba de calidad.

Entonces a eso los invito, que hagamos equipo y que hagamos unión para poder hacer nuestro trabajo lo mejor que se pueda, gracias concluimos con esto.

**PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.** Compañeras diputadas que les parece lo siguiente dos cosas: una, que reconozcamos bien nuestros distritos, la sesión anterior se había hablado de que 5 distritos nos correspondían, por el momento, ustedes chéquenlo, cuáles serían los distritos cercanos al distrito que nosotros representamos, con la intención de tener una panorama general, segundo, lo que vamos a trabajar que se había propuesto hace un rato y ahorita la diputada Lorena lo reafirmaba, la ley general de turismo, revisar lo que tenemos, ya nos dieron en donde lo encontramos y para la siguiente sesión ya definir lo que presentaríamos como legislación. ¿Les parece?

Agradecemos la participación de los invitados, del secretario técnico, de ustedes mismas compañeras diputadas.

Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos del día miércoles veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho.

Se pide a los integrantes estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión.

Muchas gracias.